

CÉDULA DEL AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
 MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2020

Corte de Información: Agosto 2021

| F002 - Promoción y apoyo al desarrollo de turismo de reuniones | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|---|-----------------------|--------------------------|---|--------------|------------|------------------------|-----------------------|--|---|--|-------------------------------------|---|
| Convenciones y Parques | | | | | | | | | | | | | | | |
| No | Hallazgo | Recomendación | Postura Institucional | Clasificación del ASM | Subclasificación del ASM | Acción | Fecha Inicio | Fecha fin | Responsable | Unidad administrativa | Implementación reportada por el enlace | Observaciones del enlace | Evidencia documental reportada | Valoración de la Implementación DEV | Observaciones DEV |
| 1 | El planteamiento del problema central no cumple con la estructura y la MML así como también no se especifica el periodo de tiempo de revisión y actualización. | Se sugiere la siguiente propuesta para la redacción del problema central: "Personas que forman parte de la afluencia de visitantes en el estado de Puebla, registran una baja asistencia a eventos del sector Turismo de Reuniones". Así como mencionar en el Diagnóstico del programa la actualización y revisión del problema. | En relación a la recomendación del cambio de sintaxis del problema central se acepta el hallazgo y debido a que lleva relación con otros conceptos dentro del diagnóstico y de la estructura de la MIR, Convenciones y Parques realizará el cambio durante el proceso de Programación para el ejercicio 2021. | Específico | Diseño | Se realizarán los cambios en el Diagnóstico del Programa F002 (arboles de problemas, objetivos, concentrado), de acuerdo a la recomendación realizada en este ASM esto se llevará a cabo durante el proceso de Programación 2021. | 8/17/2020 | 11/13/2020 | Convenciones y Parques | Dirección Ejecutiva | Se implementó | Se realizó el cambio de acuerdo a la recomendación en el ASM. El cambio se encuentra en el apartado 1.2. Definición del Problema. | 1. DIAGNOSTICO SEGUIMIENTO ASM 2021 F006.pdf | 100 | En la evidencia documental adjuntada se identifica el cambio de redacción en el problema central en el apartado "1.2 Definición del problema" del diagnóstico. A su vez, se observa que se lleva registro en la Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico sobre los cambios que se realizan en el documento. |
| 3 | En el Diagnóstico del programa no se señala un periodo específico para su revisión y/o modificación. | Se sugiere determinar e incluir en el contenido del Diagnóstico el tiempo necesario para revisar cada uno de sus apartados y, en su caso, actualizarlos, especialmente aquellos que contienen datos estadísticos que sirvan como base para la toma de decisiones en materia de planeación, programación y presupuestación del programa. | En relación al presente hallazgo Convenciones y Parques lo acepta realizando los cambios en el diagnóstico incluyendo una calendarización para su revisión y actualización a los datos estadísticos del programa presupuestario esto se realizará durante el proceso de Programación para el ejercicio 2021. | Específico | Diseño | Se realizarán los cambios en el Diagnóstico del Programa F002 (arboles de problema, objetivos y concentrado), de acuerdo a la recomendación realizada en este ASM llevándose a cabo durante el proceso de Programación 2021. | 8/17/2020 | 11/13/2020 | Convenciones y Parques | Dirección Ejecutiva | Se implementó | Se realizó el cambio de acuerdo a la recomendación en el ASM. El cambio se encuentra en el apartado hoja de control de actualizaciones del diagnóstico. | 1. DIAGNOSTICO SEGUIMIENTO ASM 2021 F006.pdf | 100 | Se identifica en la evidencia documental que se adjunta el registro que se lleva a cabo en la Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico sobre los cambios que se realizan. Sin embargo, es importante que todos los cambios que se realizan en el diagnóstico sean descritos y no solo los correspondientes a metas. |
| 4 | El Pp F002 no cuenta con una justificación teórica o empírica sólida de su creación e intervención. | Se recomienda incluir en el Diagnóstico del Pp, un apartado específico en el que se argumente de forma clara, precisa y consistente con la lógica causal correspondiente, los motivos que llevaron a crear e implementar el programa F002 en el estado, en el cual también se especifique la evidencia documental utilizada y el periodo necesario para su revisión. | En relación al presente hallazgo Convenciones y Parques lo acepta y se realizarán los cambios en el diagnóstico del programa presupuestario F002, en cuanto a incluir los motivos que llevaron a crear e implementar el programa para el ejercicio 2021. | Específico | Diseño | Se realizarán los cambios en el Diagnóstico del Programa F002 (antecedentes), de acuerdo a la recomendación realizada en este ASM llevándose a cabo durante el proceso de Programación 2021. | 8/17/2020 | 11/13/2020 | Convenciones y Parques | Dirección Ejecutiva | Se implementó | Se realizó el cambio de acuerdo a la recomendación en el ASM. El cambio se encuentra en el apartado 1.1 Antecedentes. | 1. DIAGNOSTICO SEGUIMIENTO ASM 2021 F006.pdf | 50 | Si bien se describe la historia y las causas que motivaron la creación de la institución, en el apartado "1.1 Antecedentes" se identifica que no se describió de manera concreta y amplia los motivos que provocaron el tipo de implementación de dicho Pp. |
| 5 | La alineación del Pp F002 a los ODS, no fue establecida en el documento "Alineación estratégica", y tampoco fue mencionada en el Diagnóstico del programa. | Se sugiere formalizar la vinculación del Pp F002 a los ODS, meta 8.9 en el documento "Alineación estratégica", así como incluir dichos datos en el apartado 2.1 del Diagnóstico; lo anterior, a fin de denotar la importancia estratégica de dicho programa en la consecución de objetivos de orden superior. | En relación al presente hallazgo Convenciones y Parques lo acepta y se realizarán los cambios en el diagnóstico del programa presupuestario en cuanto a la Alineación del Plan Estatal de Desarrollo Sostenibles esto durante el proceso de Programación 2021. | Específico | Planeación | Se realizarán los cambios en el Diagnóstico del Programa F002 (2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención), de acuerdo a la recomendación realizada en este ASM llevándose a cabo durante el proceso de Programación 2021. | 8/17/2020 | 11/13/2020 | Convenciones y Parques | Dirección Ejecutiva | Se implementó | Se realizó el cambio de acuerdo a la recomendación en el ASM. El cambio se encuentra en el apartado 2 Objetivos. | 1. DIAGNOSTICO SEGUIMIENTO ASM 2021 F006.pdf | 0 | Se observa en el documento diagnóstico que se adjunta en específico en el apartado "2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención" que no hay información respecto a la vinculación de algún ODS con el Pp, que permita verificar la implementación del ASM al que hace mención la institución. |

CÉDULA DEL AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
 MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2020

Corte de Información: Agosto 2021

F002 - Promoción y apoyo al desarrollo de turismo de reuniones

Convenciones y Parques

| No | Hallazgo | Recomendación | Postura Institucional | Clasificación del ASM | Subclasificación del ASM | Acción | Fecha Inicio | Fecha fin | Responsable | Unidad administrativa | Implementación reportada por el enlace | Observaciones del enlace | Evidencia documental reportada | Valoración de la Implementación DEV | Observaciones DEV |
|----|---|--|--|-----------------------|--------------------------|--|--------------|------------|------------------------|--------------------------|--|--|---|-------------------------------------|--|
| 6 | Si bien cada tipo de población cuenta con una definición, se determinó que estas no son adecuadas y que su redacción es ambigua, así como verificar la fuente de información de las definiciones del tipo de población. | Se sugiere replantear las definiciones de los conceptos de cada población y añadir las fuentes de dicha información. | En relación al presente hallazgo Convenciones y Parques lo acepta y se realizarán los cambios en el diagnóstico del programa presupuestario en cuanto a la actualización de las fuentes de información durante el proceso de Programación para el ejercicio 2021. | Específico | Diseño | Se realizarán los cambios en el Diagnóstico del Programa F002 (3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información), de acuerdo a la recomendación realizada en este ASM llevándose a cabo durante el proceso de Programación 2021. | 8/17/2020 | 11/13/2020 | Convenciones y Parques | Dirección Ejecutiva | Se implementó | Se realizó el cambio de acuerdo a la recomendación en el ASM. El cambio se encuentra en el apartado 3 Cobertura. | 1_DIAGNOSTICO SEGUIMIENTO ASM 2021 F006.pdf | 0 | No se identifican cambios sustanciales a las definiciones de los conceptos poblacionales, a su vez, no se localiza en el apartado "3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información" el criterio de focalización utilizado para la identificación y cuantificación de la población objetivo así como de la definición de fuentes de información. Asimismo no se identifican cambios en las fuentes de información proporcionadas respecto a las que se presentó en la programación 2021. |
| 7 | A pesar de contar con criterios de focalización, en ninguno de los documentos antes señalados éstos fueron justificados. | Se sugiere incluir en el Diagnóstico una explicación breve, concisa y contundente que justifique los criterios de focalización utilizados para el concepto poblacional, a fin de acotar correctamente las diferentes poblaciones, así como mejorar la focalización y cobertura del Pp. | En relación al presente hallazgo Convenciones y Parques lo acepta y se realizarán los cambios en el diagnóstico del programa presupuestario en cuanto a la justificación de los criterios de focalización de las poblaciones del Programa, durante el proceso de Programación 2021. | Específico | Cobertura | Se realizarán los cambios en el Diagnóstico del Programa F002 y en el formato de metodología de la población objetivo del SIAF, de acuerdo a la recomendación realizada en este ASM llevándose a cabo durante el proceso de Programación 2021. | 8/17/2020 | 11/13/2020 | Convenciones y Parques | Dirección Ejecutiva | Se implementó | Se realizó el cambio de acuerdo a la recomendación en el ASM. El cambio se encuentra en el apartado 3 Cobertura. | 1_DIAGNOSTICO SEGUIMIENTO ASM 2021 F006.pdf | 0 | No se identifica en el apartado "3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información" una redacción que justifique el criterio de focalización utilizado. Asimismo tampoco se identifican cambios en la redacción que contribuyan a la implementación del ASM. |
| 10 | No se identificaron evidencias documentales que permitan conocer las características de la población atendida ni los tipos de apoyo que se otorgaron a través de los Componentes del Pp F002. | Se infiere que el ejecutor recolecta información detallada sobre la población atendida, además el Organismo cuenta con estadísticas federales y estatales que le permiten cuantificar cada tipo de población por lo que se sugiere a Convenciones y Parques, identifique, publique (de ser posible) y proporcione dichas evidencias en futuras evaluaciones. | En relación al presente hallazgo Convenciones y Parques lo acepta y se realizarán los cambios en el diagnóstico del programa presupuestario en cuanto a contar con los links para encontrar la información citadas en las poblaciones del Programa, durante el proceso de Programación 2021. | Específico | Cobertura | Se realizarán los cambios en el Diagnóstico del Programa F002 y en el formato de metodología de la población objetivo del SIAF, de acuerdo a la recomendación realizada en este ASM llevándose a cabo durante el proceso de Programación 2021. | 10/01/20 | 11/13/2020 | Convenciones y Parques | Dirección Administrativa | Se implementó | Se realizó el cambio de acuerdo a la recomendación en el ASM. El cambio se encuentra en el apartado 3 Cobertura. | 1_DIAGNOSTICO SEGUIMIENTO ASM 2021 F006.pdf | 0 | A partir de la evidencia documental que se adjunta, no se identifica en el apartado "3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información" una redacción que describa las características de cada tipo de población, en especial de la atendida, a su vez, no se localiza una descripción del tipo de apoyo que entrega el Pp. |
| 11 | El Componente 1 no constituye un bien o servicio que pueda ser otorgado por el Pp F002, no es necesario para el logro del Propósito. | Por un lado, se considera que su redacción es más adecuada para definir un indicador de nivel Propósito. Por otro lado, tomando en cuenta la lógica causal del Árbol de problemas y la Actividad 1.1, se propone la siguiente redacción para el Componente 1: Eventos correspondientes al sector Turismo de Reuniones realizados. | En relación a la recomendación del cambio de nombre del componente 1, Convenciones y Parques realizará el cambio dentro del diagnóstico y de la estructura de la MIR se acepta el hallazgo y será tomado en cuenta para la programación 2021. | Específico | Diseño | Se realizarán los cambios en el Diagnóstico del Programa F002 (árboles de problemas, objetivos y concentrado), de acuerdo a la recomendación realizada en este ASM llevándose a cabo durante el proceso de Programación 2021. | 8/17/2020 | 11/13/2020 | Convenciones y Parques | Dirección Ejecutiva | Se implementó | Se realizó el cambio en la redacción para el nombre del componente 1, de acuerdo a la recomendación en el ASM. El cambio se encuentra en el apartado 2.4 Concentrado | 1_DIAGNOSTICO SEGUIMIENTO ASM 2021 F006.pdf | 100 | Se identifica en el diagnóstico en el apartado 2.4 Concentrado el cambio de redacción en el componente 1, atendiendo a la implementación del ASM. |

CÉDULA DEL AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
 MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2020

Corte de Información: Agosto 2021

F002 - Promoción y apoyo al desarrollo de turismo de reuniones

Convenciones y Parques

| No | Hallazgo | Recomendación | Postura Institucional | Clasificación del ASM | Subclasificación del ASM | Acción | Fecha Inicio | Fecha fin | Responsable | Unidad administrativa | Implementación reportada por el enlace | Observaciones del enlace | Evidencia documental reportada | Valoración de la Implementación DEV | Observaciones DEV |
|----|---|---|--|-----------------------|--------------------------|---|--------------|------------|------------------------|-----------------------|--|--|--|-------------------------------------|---|
| 12 | Se entiende que el ejecutor consideró la Actividad 1.2 para dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de equidad de género, sin embargo, ésta no guarda relación con el servicio que se pretende otorgar en el Componente 1. | Se sugiere al ejecutor replantear la Actividad 1.2 para el cumplimiento a la normatividad vigente de tal manera que guarde relación con el servicio que ofrece. | En relación a la recomendación del cambio de nombre de la Actividad 1.2, Convenciones y Parques realizará el cambio dentro del diagnóstico y de la estructura de la MIR se acepta el hallazgo y será tomado en cuenta para la programación 2021. | Específico | Planeación | Se realizarán los cambios en el Diagnóstico del Programa F002 (árboles de problemas, objetivos, concentrado), de acuerdo a la recomendación realizada en este ASM esto se llevará a cabo durante el proceso de Programación 2021. | 10/01/20 | 11/13/2020 | Convenciones y Parques | Dirección Ejecutiva | Se implementó | Se realizó el cambio creando un componente 3 dentro de la estructura MIR, el cual abarca acciones de capacitación y en el cual se incluye la Actividad mencionada en su ASM. El cambio se encuentra en el apartado 2.4 Concentrado | 1_ DIAGNOSTICO SEGUIMIENTO ASM 2021 F006.pdf | 0 | A partir de la evidencia documental que se adjunta, se identifica que se eliminó por completo la actividad que tenía sugerencia de mejora. Por lo tanto, no se incorporó la sugerencia de reestructurar la misma a fin de guardar relación con el tipo de apoyo que ofrece el Pp. |